



MORENA PERFILA UNA AGENDA LEGISLATIVA ROBUSTA, DICE MONREAL

Indicó que los legisladores van por las 40 horas laborales

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

Ante el inicio del próximo periodo ordinario de sesiones el próximo 1 de febrero, el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, adelantó que tendrán una robusta agenda legislativa.

A través de un mensaje dominical, el legislador destacó que San Lázaro arranca con una carga significativa de trabajo acumulado.

"Estamos por iniciar un nuevo periodo de sesiones... Iniciamos con pendientes en el Congreso, tanto minutas como iniciativas", señaló.

Hay un total de 12 ejes principales, entre los que destacan como: la reducción de jornada laboral a 40 horas, reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales y delincuencia organizada, que incluye la figura de los "jueces sin rostro", además de endurecer penas por abuso sexual y delitos ambientales.

También se prevé una nueva Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, así como una Ley de Migración Humana que derogue la actual.



Ricardo Monreal informó que habrá modificaciones a la Constitución. Especial

Añade que habrá modificaciones al artículo 127 constitucional para establecer límites en pensiones y jubilaciones.

Reveló que ya existe diálogo con el Ejecutivo para modernizar el sistema democrático a través de la reforma electoral.

"Una onceava reforma electoral previsiblemente y que está en la mesa de la negociación en la Secretaría de Gobernación", explicó. •